

HERÁCLITO CRISTIANO Y LÁGRIMAS DE UN PENITENTE: EL PROBLEMA TEXTUAL

Mónica Inés VARELA
Universidad de Santiago de Compostela

BIBLID {0213-2370 (1995) 11: 2, 293-315}

Aproximación a los problemas textuales de las colecciones «Heráclito Cristiano» y «Lágrimas de un Penitente» y a su historia editorial. Se postula la validez de «Lágrimas de un Penitente» como obra de Quevedo, no de los editores y la necesidad de que ambos conjuntos sean considerados como colecciones poéticas distintas, no intercambiables entre sí, según las fuentes originales: los manuscritos en el caso del «Heráclito Cristiano» y la edición de 1670 en «Lágrimas de un Penitente».

Analysis of the textual problems in the «Heráclito Cristiano» and «Lágrimas de un Penitente» collections, establishing that «Lágrimas de un Penitente» is indeed the work of Quevedo, not of his editors. According to the data, «Heráclito» and «Lágrimas» are related but distinct collections, and «Heráclito» manuscripts and the 1670 edition of «Lágrimas» must be respected.

Introducción

El problema textual del *Heráclito Cristiano* ha sido abordado por los críticos desde distintos puntos de vista, ya fuera directamente ya al paso de otras investigaciones. Sin embargo, la cuestión permanece todavía abierta y la controversia a la hora de decidirse entre las colecciones *Heráclito Cristiano* (HC) o *Lágrimas de un Penitente* (LP), está aún sin resolver. Los estudiosos se han enfrentado al problema principalmente desde la labor de edición de la obra poética de Quevedo, ya que es necesario, en este sen-

tido, tomar algunas decisiones que afectan directamente al poemario.

En la mayoría de los casos las soluciones ofrecidas muestran la confusión que dominó durante mucho tiempo en este terreno, adoptando una forma mixta, de compromiso, o bien inclinándose a favor de una u otra colección; pero casi siempre se ha puesto en duda la validez de LP como una colección salida de manos de Quevedo, y ha sido el HC el que ha recibido la mayor atención. Ya Astrana Marín, al editar las poesías de Quevedo, asigna LP a Aldrete: «El sobrino de Quevedo, don Pedro Aldrete, al disponer *Las tres musas últimas castellanas*, incluyó entre estas *Lágrimas de un Penitente* varias composiciones que pertenecían a otra de don Francisco, llamada *Heráclito Cristiano...*» (Astrana, 399). Igualmente J. M. Blecua en su edición y estudio del Cancionero 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, atribuye a González de Salas y a Aldrete «el haber roto la unidad del *Heráclito*; mejor dicho, el hacer desaparecer el título y colocar las composiciones en otras partes y con título diferente» (Blecua, 14). Más recientemente, Jauralde Pou, en un artículo del año 1987, lo atribuye, de manera más general, a la labor de «los editores»¹ que poseyendo una copia del HC lo editan ahora contrastando con la edición del *Parnaso* de 1648², eliminando los poemas ya publicados allí. Lo mismo se puede deducir de un trabajo del profesor Eric Furr sacado a la luz en mayo de 1986, donde analiza los problemas textuales relativos a ambas colecciones y, una vez que se ha decantado por la versión de HC, se centra en el

¹ «los editores han tenido la fortuna de encontrar una copia del *Heráclito*, que imprimen desde la p. 244 con el escueto epígrafe “Poesías morales. Lágrimas de un penitente”» (Jauralde, 171).

² «resulta evidente que el editor poseía una copia completa del *Heráclito*, que al imprimirla, con un ejemplar del *Parnaso* delante, dejaba de editar en cuanto llegaba a la serie 27-32, la editada en el volumen anterior, porque así creía completar la serie» (Jauralde, 171).

estudio de su estructura y contenidos. En su tesis, Furr, poniendo en duda la validez de LP, deja aparte un estudio comparativo de ambos ciclos, así como del proceso que habría llevado a Quevedo a derivar desde el inicial HC hasta el final LP, en el caso, para él dudoso, de que fuera Quevedo quien realizara los cambios.

En el presente artículo, a partir de algunas observaciones respecto a la colección LP, se propone ver en ella un trabajo realizado por el propio Quevedo y no por sus editores, como mayoritariamente se ha venido pensando hasta ahora.

La transmisión de la poesía de Quevedo

Para llevar a cabo nuestro estudio, nos vemos obligados a enfrentarnos, una vez más, a la siempre problemática cuestión del *corpus* poético de Quevedo y su transmisión. Antes de introducirnos en el caso particular que nos ocupa, se hace necesario recordar brevemente la historia editorial de la poesía quevediana³.

Sabemos que Quevedo estaba trabajando en la recopilación y reorganización de su poesía al menos seis meses antes de morir⁴, y que tenía el propósito de publicarla. Durante toda su vida ha estado reescribiendo y reelaborando sus obras, pero ahora probablemente estemos ante una tarea más ambiciosa, en la que no sólo se trate de recopilar el conjunto de su obra poética en un volumen, sino también de presentarla como una unidad con cierta organización interna.

Por desgracia antes de ver concluida esta labor muere, y su sobrino y heredero Pedro Aldrete vende el original de las *Nueve*

³ Para una precisa descripción de los hechos ver Rey, 11-14.

⁴ Así lo documentan los datos ofrecidos por dos cartas que dirige a su amigo Francisco de Oviedo, fechadas el 22 de enero y el 12 de febrero de 1645: «A pesar de mi poca salud, doy fin a la vida de Marco Bruto, sin olvidarme de mis obras en verso, en que también se va trabajando». «Y así me voy dando prisa, la que me concede mi poca salud, a la Segunda Parte del Marco Bruto y a las Obras de Versos» (Astrana, *Epistolario*, 482 y 486).

Musas al editor Pedro Coello⁵. A instancias de Pedro Pacheco, González de Salas, erudito y buen conocedor de la obra de Quevedo, emprende la labor de finalizar y publicar el trabajo que nuestro autor no pudo hacer. Así sale en 1648, tres años después de su muerte, la primera edición de su poesía: *El Parnaso Español. Monte en dos cumbres dividido con las Nueve Musas Castellanas* (P), fruto de la edición que González de Salas hace a partir de los papeles que Quevedo había estado preparando presumiblemente ya desde 1633.

Por imposiciones técnicas no pueden salir las nueve musas previstas y se publican sólo seis, dejándose las tres últimas para un segundo volumen. Pero la muerte sorprende a González de Salas en 1651, con lo que la labor queda de nuevo sin concluir. El que la finaliza definitivamente es Pedro Aldrete, quien se limita a mandar a la imprenta lo mejor y más ordenadamente que puede los papeles restantes que, según todos los indicios, ya habían pasado por las manos de González de Salas (Crosby, 111-23). En su intento de publicar todo lo posible, Aldrete introduce bastantes apócrifos o repite algunos poemas en distintas secciones. Esto llevó a los críticos y editores modernos a considerar su edición como poco fiable, y la desconfianza hacia todo lo recogido en ella se hizo tópica. El tomo, titulado *Las Tres Musas Últimas Castellanas* (T) y publicado en 1670, es ciertamente bastante más descuidado que su precedente de 1648, presenta tres musas menos homogéneas que las de P y, además, como ya señalamos, contiene un número considerable de apócrifos y de repeticiones de poemas. Sin embargo, recientes investigaciones, reconociendo las limitaciones de la edición de Aldrete, han puesto de relieve la escasa participación de éste en la manipulación de los materiales,

⁵ Otro dato significativo lo ofrece Pérez de Montalbán, quien dentro de una relación de las obras que Quevedo prepara para publicar cita «Las Musas», lo cual muestra que Quevedo tenía este proyecto al menos desde 1633 (ver Rey, 11-12).

que venían ya de las manos de González de Salas y de las de Quevedo (Crosby, 111-23 y Rey, 11-32).

Evidentemente, precisar con exactitud hasta dónde llega la labor de Quevedo y dónde comienza la de los editores no es tarea fácil. Respecto a González de Salas, parece prudente no dejarse llevar por sus palabras y, como aconseja Rey en su edición de la poesía moral (16-17), limitarse a ver su labor en los casos concretos señalados por el propio Salas al comienzo de cada musa. Por lo que se refiere a Aldrete, consideramos dudosa su participación, fuera de las labores de organización necesarias para enviar los papeles a la imprenta, ya que no era erudito ni estaba familiarizado con la tarea de editar.

El hecho de que no se hiciera una edición de los poemas de Quevedo hasta 1648, tres años después de su muerte, no impidió que los poemas circularan y alcanzaran difusión entre sus contemporáneos, pues desde muy pronto se encuentran sus poesías, ya sea publicadas en antologías, como *Flores de Poetas Ilustres* que sale en 1605, ya en copias manuscritas que recogían bien poemas independientes, bien pequeñas colecciones como las silvas o el propio HC.

El problema surge porque Quevedo, como vimos, no logra concluir la labor de reelaborar y reorganizar su poesía, por lo que no se acaba de precisar hasta dónde llegó su trabajo y dónde comenzó el de sus editores. A ello hay que añadir el hecho de que esté continuamente reescribiendo sus trabajos, lo cual aumenta las dificultades a la hora de fijar los textos.

Estas circunstancias llevaron a los editores modernos a presentar la poesía de Quevedo siguiendo criterios personales y a abandonar la organización en musas de P y T. Con la reciente aparición de la edición de la musa segunda, *Polimnia*, realizada por A. Rey, asistimos a la recuperación de tal división, la cual, como él mismo señala a propósito de *Polimnia*, debe ser respetada, pues

«no existen razones científicas para alterar la ordenación de los poemas»,⁶ ni «existe una solución alternativa que refleje mejor su voluntad [la de Quevedo]» (Rey, 24).

El caso del HC

En 1613 Quevedo remite a su tía doña Margarita de Espinosa, desde la Torre de Juan Abad, un poemario titulado HC y *Segunda Arpa a imitación de David*. La colección consta de 26 salmos numerados y precedidos de un breve prólogo «al lector» y una «carta» dirigida a su tía, que funciona a modo de dedicatoria. Conservamos esta colección gracias a seis manuscritos que nos la han transmitido sin grandes variaciones⁷:

- Ms. Eugenio Asensio
- Códice CXIV de la Biblioteca Provincial de Evora
- Ms. 3706 de la Biblioteca Nacional de Madrid
- Cancionero de 1628
- Ms. HC 398/1920 de la *Hispanic Society*
- Ms. 8991 de la Biblioteca Nacional de Lisboa

Todos ellos ofrecen un HC bastante homogéneo con los 26 salmos, el prólogo y la carta, excepto el *Cancionero de 1628* en el que falta el salmo XVIII⁸ («Todo tras sí lo lleva el año breve») y el manuscrito 3706 de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde no consta el prólogo «al lector» ni la carta a doña Margarita. Pero, a pesar de estas diferencias y de que hay variantes textuales entre

⁶ «Si Quevedo ordenó su obra poética según una distribución en *musas* que González de Salas no alteró en lo esencial, tal criterio debe ser respetado» (Rey, 19).

⁷ Para la descripción de los manuscritos ver Bleuca, *Obra Poética*, t. I-III; Jauralde, 166-167, donde precisa algunos de los datos aportados por Bleuca; Furr 14-17, que describe sólo los cuatro primeros a partir de la información dada por Bleuca; Rey, 68-82. Para el *Cancionero de 1628* ver Bleuca, *Cancionero*, 6-12.

⁸ Para la numeración del HC, en *números romanos*, seguimos la publicación de Furr basada en los manuscritos y recogida al final de su tesis (143-169). Para LP, en arábigos, seguimos la numeración de T.

las distintas fuentes –no trataremos aquí de establecer el texto de cada poema ni de comparar las variantes por quedar fuera de nuestros objetivos–, en ningún caso hay reelaboraciones importantes, por lo que podemos considerar el HC como un poemario claramente uniforme, con las características descritas.

No se conoce ninguna otra fuente, manuscrita o impresa, que nos haya traído dicho conjunto de salmos como tal, aunque sí tenemos algunas de sus composiciones recogidas independientemente en distintos lugares, e incluso las encontramos formando pequeños grupos de cuatro o seis poemas.

Nuestro problema textual parte de dos hechos centrales:

En primer lugar dicho poemario, como conjunto y tal como ha sido descrito, no aparece publicado en ninguna de las dos ediciones póstumas de la poesía de Quevedo, ni en P de 1648 ni tampoco en T de 1670.

Sin embargo y en segundo lugar nos encontramos con que estas dos ediciones sí recogen la mayoría de sus poemas, concretamente todos excepto cuatro (los números XXI, XXIII, XXIV y XXVI). Los poemas se encuentran distribuidos desigualmente a lo largo de las musas segunda (*Polimnia*), séptima (*Euterpe*) y novena (*Urania*):

–*Polimnia* recibe seis sonetos (XV, XVI en dos versiones, XVII, XVIII, XIX y XX);

–*Euterpe* uno, ya recogido en *Polimnia*, (XIX);

–la sección «Sonetos Sacros» de *Urania* recibe tres (I, XXII y XXV).

Todos ellos han perdido la denominación de «psalmo» y se presentan bajo el nombre de «soneto», bajo un epígrafe explicativo o ambas cosas a la vez.

–Finalmente *Urania*, dentro de la sección «Poesías Morales», recoge una colección de 17 composiciones numeradas del 1 al 17, agrupadas bajo el título de LP y con la denominación de

«psalmo» encabezando cada una de ellas. De estos diecisiete salmos los 15 primeros se encontraban en HC (con los números I-XIV y XIX), mientras que los dos últimos son nuevos. De los que pertenecían al HC uno se publica ya en *Polimnia* y otro en «Sonetos Sacros». (La redistribución exacta de los poemas del HC en las ediciones de P y T, y su ordenación con respecto a LP, podemos verla en el cuadro 1).

CUADRO 1⁹

	HC	LP (T)	Otros
Un nuevo corazón un hombre nuevo	I	13	T (IX) ss. XVI
¿Cuán fuera voy Señor de tu rebaño	II	11	—
¿Hasta cuando salud del mundo enfermo	III	10	—
Que tenga yo Señor atrevimiento	IV	1	—
Cómo sé cuan distante	V	2	—
Que llegue a tanto la maldad mía	VI	3	—
Dónde pondré Señor mis tristes ojos	VII	4	—
Dejadme un rato bárbaros contentos	VIII	5	—
Cuando me vuelvo atrás a ver los años.	IX	7	—
Trabajos dulces, dulces penas mías	X	6	—
Nací desnudo y solos mis dos ojos	XI	8	—
¿Quién dijera a Cartago	XII	12	—
Pise, no por desprecio la grandeza	XV	—	P(II) 77
Ven ya miedo de fuertes y de sabios	XVI	—	P(II) 70, 71
Miré los muros de la patria mía	XVII	—	P(II) 95

⁹ El número romano que sigue entre paréntesis a las ediciones clásicas, P y T, es el de la musa en la que se publica el poema. Fuera del paréntesis se indica el número del poema, en arábigos o en romanos tal como lo recoja la edición de la B.A.E. en la sección correspondiente. Las iniciales ss. designan la sección «Sonetos sacros». El soneto 17 es apócrifo (ver Fucilla y Carrerira).

Todo tras sí lo lleva el año breve	XVIII	—	P(II) 73
Como de entre mis manos te resbalas	XIX	9	P(II) 76 T (VII) 2
Desconoció su paz el mar de España	XX	—	P(II) 78
Las aves que rompiendo el seno a Eolo	XXI	—	—
Pues le quieres hacer el monumento	XXII	—	T (IX) ss XXV
¿Alégrate Señor el ruido ronco	XXIII	—	—
Para cantar las lágrimas que lloro	XXIV	—	—
LLena la edad de sí toda quejarse	XXV	—	T (IX) ss. I
Después de tantos ratos mal gastados	XXVI	—	—
Bien te veo correr tiempo ligero		16	—
Amor me tuvo alegre el pensamiento		17	—

Como vemos, en último término, todos los poemas del HC, excepto cuatro, se recogen en las ediciones P y T. Pueden presentarse reelaborados totalmente o bien con leves modificaciones. Algunos de ellos aparecen publicados en dos versiones distintas dentro de diferentes secciones.

Dado que podemos considerar el HC como una colección de poemas de carácter religioso, el lugar que le habría correspondido de haberse incluido en la edición en musas sería dentro de la musa novena, *Urania*, puesto que, como anuncia su encabezado, recoge poesía «moral, sagrada y fúnebre». Sin embargo lo que encontramos en su lugar es la mencionada colección de 17 salmos agrupados bajo dos encabezados, uno en mayúsculas: «POESÍAS MORALES», y debajo otro en minúsculas: «Lágrimas de un Penitente». Todo parece indicar que el primero de ellos se refiere al nombre de la sección, mientras que el segundo es el título de la

serie de poemas numerados del 1 al 17 que aparecen publicados a continuación.

La colección, tal y como se recoge en T, incluye una redondilla entre los salmos 15 y 16, encabezada por el epígrafe «Recuerdo y consuelo de lo mísero de esta vida». Su presencia puede explicarse como un posible error en la impresión, en todo caso, si bien el tema no está lejos de la línea que sigue el poemario, parece claro que es ajena al conjunto que forma LP: no está numerada y tampoco afecta a la numeración de la serie puesto que el salmo siguiente lleva el número que le corresponde. Por otra parte el extenso epígrafe la separa de la homogeneidad del escueto encabezado de los demás poemas de la serie, que llevan simplemente la denominación de «psalmo»¹⁰.

En conclusión, podemos observar que la nueva serie, LP, que aparece donde esperaríamos el HC, presenta con respecto a él:

- supresión de los salmos XV-XVIII y XX-XXVI
- supresión del prólogo «al lector» y de la carta a doña Margarita
- cambios en el orden de los poemas
- la incorporación de dos nuevos salmos a la serie
- modificaciones en los textos: algunos poemas ofrecen versiones sustancialmente distintas a las del HC.

Los hechos analizados nos llevan a considerar que, a pesar de las coincidencias entre ellas, HC y LP son dos colecciones distintas, no intercambiables entre sí y que, por lo tanto, no se deben fundir.

Sin embargo, ante una situación como esta, los editores han reaccionado de maneras muy distintas y, a la hora de enfrentarse a

¹⁰ Furr, fiel a la edición T, la mantiene como parte del grupo. Nosotros, por las razones expuestas, proponemos la colocación adoptada ya por Florencio Jancr, situándola después de la serie, para no romper la secuencialidad de la misma, con lo cual quedaría fuera de la colección. Jauralde la considera «probablemente apócrifa» (171), y una prueba más de la inconsistencia de LP.

la edición de la obra poética de Quevedo, las soluciones que han dado han sido sumamente dispares.

El HC y LP en las ediciones

Como es bien sabido las ediciones modernas de la poesía de Quevedo, desde la de Fernández Guerra y Menéndez Pelayo hasta la de J. M. Blecua, se han caracterizado por el abandono de la división en musas y la adopción de diversos criterios organizativos, que nos han ofrecido distintas visiones del *corpus* poético quevediano.

La edición de Florencio Janer sigue las de 1648 y 1670, por lo que mantiene los poemas que habían pertenecido al HC tal como aparecen en estas ediciones y como hemos visto en el cuadro. Anota las variantes con respecto a reimpressiones de años sucesivos y modifica la *princeps* cuando lo cree necesario.

Fernández Guerra y Menéndez Pelayo siguen un criterio de ordenación cronológica, que les permite presentar aproximadamente la mitad de los poemas de P y T. Pretenden publicar los demás siguiendo la ordenación en musas, pero el proyecto no logra finalizarse y sólo llega a salir hasta la musa segunda que acusa los problemas derivados de la manipulación de la colección, puesto que deben ir suprimiendo las composiciones que previamente ya habían sido fechadas, entre ellas las que habían pertenecido al HC (Rey, 56-57).

Astrana Marín incluye, bajo el epígrafe de «poesías morales», dos grupos de poemas distintos con los títulos de HC y LP, junto con 99 sonetos morales sacados de *Polimnia* y uno de *Urania*. Como observa J. M. Blecua (*Cancionero*, 14) «Astrana Marín, al ver el manuscrito de la Biblioteca Nacional, obtuvo la comprobación de la unidad y existencia de esta obrita [HC], pero no se decidió a editarla separadamente». En efecto, Astrana Marín, aún teniendo conocimiento de la unidad del HC, al editar los dos nú-

cleos de poemas, uno como HC y otro como LP, evita las repeticiones y suprime del HC los salmos que se recogen en LP: «Nosotros por no romper el orden establecido, respetaremos las *Lágrimas de un penitente* tal como las formó el sobrino de Quevedo, y construiremos el *Heráclito Cristiano* con el resto» (399). Así, en lugar de repetir los poemas comunes en cada caso, lo que hace es formar «su» HC con los once salmos que no aparecen en LP (es decir, los números XV-XVIII y XX-XXVI) y con cuatro poemas más que considera adecuados por su estilo y contenido¹¹. Asimismo le suprime el prólogo y la carta, los cuales cambian de ubicación de modo que el primero pasa a encabezar LP y el segundo será publicado en el epistolario (Astrana, *Epistolario*, 1653). Por lo tanto, si bien edita LP, lo considera fruto de la labor de Aldrete, y lo desfigura al encabezarlo con el prólogo del HC, del mismo modo que desfigura el HC al privarlo de todo lo publicado dentro de LP. Coherentemente con esta labor elimina de entre los sonetos morales de *Polimnia* los seis que pertenecían al HC, considerando su presencia ahí un error de González de Salas¹².

Felicidad Buendía se mantiene en la línea de Astrana Marín, edita HC y LP y evita las repeticiones. Su distribución es la siguiente: el segundo de los diez apartados en que divide la obra lo denomina «poesías morales» y en él incluye dos subapartados que denomina «sonetos» y «otras poesías». Los «sonetos» los componen 110 composiciones que se corresponden con los publicados en la musa segunda de P, y que, por lo tanto, incluye los seis que pertenecían al HC. «Otras poesías» contiene el soneto «A Lesbia», las quintillas «Ningún poeta es culpado», la canción

¹¹ Concretamente los sonetos: «Huye sin percibirse lento el día», «Si no temo perder lo que poseo», «Que bien me parecéis jarcias y entenas» y «Ya formidable y espantoso sueña».

¹² «En el *Parnaso Español* (Musa, II), también González de Salas incluyó, indebidamente, algunas poesías del referido *Heráclito*» (Astrana, *Obras*, 399).

«Oh tú, que con dudosos pasos mides» (y en nota «Oh tú, que inadvertido peregrinas»), el sermón estoico, una colección de cinco poemas que llama HC y *Segunda Arpa de David* y, finalmente, LP.

Las cinco composiciones que agrupa bajo el título de HC son los poemas: «Desconoció su paz el mar de España», «Las aves que rompiendo el seno a Eolo», «Después de tantos ratos mal gastados», «Para cantar las lágrimas que lloro» y «Pise, no por desprecio, por grandeza», y llevan los heterogéneos encabezados de: soneto I, soneto II, soneto III, psalmo y «Desprecio del aparato vano y superfluo» respectivamente. En nota ofrece los primeros versos de los salmos que componen el HC según el *Cancionero de 1628*, lo cual indica que conoce también su unidad.

En LP introduce el prólogo «al lector» del HC, como había hecho Astrana, y los diecisiete salmos de LP tal y como se publicaron en T, conservando los nombres de «psalmos» y la numeración e incluyendo también la redondilla. Con todo ello asistimos, de nuevo, a cierta desfiguración de ambas colecciones.

Blecuá tanto en su edición de 1963 como en la de 1969 divide la obra poética de Quevedo en trece secciones y un apéndice siguiendo fundamentalmente un criterio temático. La sección segunda la dedica exclusivamente al HC; pero, bajo el título HC y *Segunda arpa a imitación de David*, ofrece al igual que sus predecesores un poemario desfigurado, formado por el prólogo «al lector», la carta a doña Margarita de Espinosa y una colección compuesta por 28 salmos, los 26 del HC que siguen el orden del manuscrito Eugenio Asensio, más los dos últimos que cierran LP en T. Las versiones de los poemas que elige proceden de distintas fuentes, unas veces se corresponden con la versión de LP, otras con las de alguno de los manuscritos del HC o de otras fuentes, como es el caso del salmo XII, «¿Quién dijera a Cartago», para el

cual selecciona una versión que Quevedo había colocado en *Lágrimas de Hieremías Castellanas*. Indica en cada poema cual es su fuente y elige una u otra versión según las considere finales.

A estas soluciones, que en alguna medida acaban siempre desfigurando la situación, se opone la adoptada por A. Rey quien, en su mencionada edición de la poesía moral retoma la ordenación clásica en musas de P y T. La publicación de esta musa *Polimnia* le obliga a tomar decisiones que afectan directamente a nuestro poemario (puesto que, como vimos, seis de sus poemas van a parar a *Polimnia*). Así, justificando la necesidad de respetar esta ordenación en musas a la hora de editar la poesía quevediana (Rey, 19), así como la validez de la edición de 1670 (Rey, 17), propone mantener la distribución que los poemas del HC presentan en P y en T, considerando el HC como la fase inicial de un poemario que finalmente Quevedo reutiliza para otros fines (Rey, 21). Siguiendo este criterio es LP la colección que deberá ser publicada dentro de la musa IX.

Un caso aparte lo supone la actitud de Eric Furr, quien no hace propiamente una edición, pero que, a falta de una fiable que ofrezca los textos de HC y LP de manera rigurosa tal y como se recogen en los manuscritos y en T respectivamente, decide publicarlos como apéndice a su tesis. Furr diferencia rigurosamente entre ambas colecciones y afirma la necesidad de mantenerlas independientes, pero acaba restando fiabilidad a LP y catalogándola como colección de dudosa atribución.

LP ¿obra de Quevedo?

La historia crítica y editorial que hemos trazado nos muestra cuatro etapas sucesivas en relación a la actitud de los investigadores con respecto a LP.

Un primer momento lo caracterizan las ediciones de Astrana Marín y Felicidad Buendía, quienes publican HC y LP evitando

repetir los poemas comunes por considerar tales repeticiones un error de los editores. En el proceso de eliminación de los textos comunes desfiguran totalmente HC y, aunque mantienen LP, lo atribuyen al trabajo de los editores.

Un segundo momento lo supone J.M. Blecua quien, dándose cuenta de las deficiencias que conlleva la actitud de sus predecesores, decide no eliminar ningún poema del HC. Sin embargo, tampoco se mantiene fiel a los manuscritos y, como vimos, lo que hace es editar una especie de fusión de ambas colecciones, con lo cual acaba creando una serie totalmente nueva, y sigue sin ofrecer una visión que diferencie HC y LP. Por otra parte, coincide con sus antecesores en seguir considerando LP como composición ajena a Quevedo y atribuible a los editores.

Un tercer momento lo representan críticos como Jauralde Pou o Eric Furr, quienes defienden la necesidad de distinguir claramente HC y LP, rechazando la realización de fusiones o la supresión de textos comunes. Sin embargo, mientras consideran HC como obra propia de Quevedo, atribuyen la formación de LP a los editores.

Por último, la etapa más reciente la representa la edición de A. Rey, que en la línea de los dos anteriores se mantiene en la necesidad de presentar HC y LP como colecciones distintas, pero a diferencia de ellos considera que ambas son labor de Quevedo, representantes de un estado inicial y final de un ciclo que el autor decide reorganizar a la hora de emplazarlo en una unidad mayor. De modo que debe ser LP la que se prime a la hora de realizar una edición, sin que ello vaya en detrimento del HC.

El hecho de negar la autenticidad y la validez de LP lleva a los estudiosos a la necesidad de justificar la ausencia de la colección HC en las ediciones P y T, así como a buscar una explicación a la presencia de LP en T.

E. Furr, en su trabajo de 1986, considera que el hecho de que HC como poemario no se recoja en las ediciones clásicas de 1648 y 1670 se debe a detalles concernientes al trasfondo de estas dos ediciones¹³. Este trasfondo es precisamente ese complicado proceso, al que ya nos hemos referido, que ha sufrido la poesía de Quevedo antes de llegar a ser editada. Furr hace hincapié en los datos que nos hablan de los problemas para recopilar textos. El mismo parecer muestra Jauralde¹⁴, quien defiende la hipótesis de que los seis salmos del HC que figuran en *Polimnia* no son producto de una previa selección o de un trabajo de reorganización, sino que, para él, el editor (o quizás el autor) colocó ahí esos poemas y no otros porque eran los únicos de que disponía.

Es verdad que se denuncian ciertos problemas a la hora de reunir papeles después de la muerte de Quevedo; unas veces se habla de pérdidas y otras de robos. El propio González de Salas, haciéndose eco de las palabras de Pedro Coello, dice en las «prevenciones al lector» de P, que lo publicado no es más que una de veinte partes. Parece claro que la estimación de Salas acerca de la cantidad de poemas publicados es excesivamente baja. El editor se deja llevar de su indignación o de la retórica del discurso en un claro ejemplo de exageración.

No creemos que, como afirman Furr¹⁵ o Jauralde, fueran problemas de recopilación los que provocaran la ausencia del HC de las ediciones de 1648 y 1670, sino que Quevedo decidió descomponer esta colección y redistribuir sus poemas. Defenderemos,

¹³ «Some details concerning the background of these two works will serve to explain the reasons why this is so» (Furr, 21).

¹⁴ «Para imprimir el *Parnaso* los editores no contaron con una copia de la colección completa, como la conservada en los cuatro manuscritos... El editor –¿o Quevedo?– sólo poseía esos seis sonetos, y los redistribuyó dentro de la sección más amplia de la *Musa Polimnia*» (Jauralde, 170).

¹⁵ «The problems of gathering texts may in itself explain the absence of *Heráclito Cristiano* from the classical editions» (Furr, 22).

pues, la validez de LP, y la consideraremos como un trabajo original de Quevedo, basándonos en los argumentos siguientes:

—Respecto a los mencionados problemas de recopilación, es cierto que no «toda» la poesía de Quevedo se recoge en las ediciones P y T, y también que hubo problemas con los originales, pero sabemos, asimismo, que el HC gozaba de una gran popularidad (Furr 21). El que aparezca recogido en el *Cancionero de 1628* nos indica que era una colección bien conocida, y resulta dudoso que pasase desapercibida al celo que parecen haber mostrado González de Salas o Coello, y más dudoso aún que el propio Quevedo no la hubiese tenido disponible a la hora de recopilar y reorganizar su obra poética. Por otra parte, los manuscritos conservados parecen provenir de más de un original, lo cual hace que resulte más extraña aún la no disponibilidad de HC. Por lo tanto, dada la diversidad de fuentes, que presuponen la existencia de varios originales, y la certeza de que desde 1628 circulaba recogido en el *Cancionero de 1628*, no parece verosímil que la ausencia del HC de las ediciones P y T se haya debido a problemas de recopilación.

—Nos parece también poco probable que, como supone Jauralde, LP sea el resultado del trabajo editorial de Aldrete, quien se habría tomado la molestia de comparar una copia del HC con la edición de 1648, suprimiendo los poemas ya publicados allí para formar la nueva serie LP. Ni el orden de los textos, ni los propios poemas que se publican —dos de los cuales son nuevos—, ni la presencia de un título distinto, parecen apoyar esta suposición, cuando, por otra parte, el editor no es capaz de suprimir las repeticiones dentro de su propio tomo. Más verosímil nos parece la hipótesis de que Quevedo, como ya hemos venido apuntando, resuelve reorganizar sus poemas de distinto modo, colocándolos en diferentes secciones, y componer un nuevo poemario al que llamará LP.

—El que Quevedo haya deshecho HC para reelaborarlo e introducirlo en las *musas*, no debe restar valor a esta colección, puesto que sigue teniendo su importancia como una fase inicial del ciclo, y su estudio o edición, siempre que se mantenga fiel a los manuscritos, son perfectamente legítimos. Esta reelaboración tampoco debe extrañarnos teniendo en cuenta la ya mencionada y bien conocida labor de Quevedo como «reescriptor», constantemente trabajando sobre sus textos y modificándolos a lo largo de los años.

—Por otra parte, distintos manuscritos muy autorizados, como pueden ser el 3706 o el 2244 de la Biblioteca Nacional de Madrid (Jauralde, 166-67), nos muestran salmos del HC en series menores o incluso formando conjunto con otros poemas de Quevedo; alguna de dichas series se recoge en seis manuscritos diferentes. Esto muestra que ya en ocasiones anteriores Quevedo no tuvo inconveniente en colocar esos poemas en otros lugares o usarlos para otros fines. Como ejemplo podemos ver la composición «¿Quién dijera a Cartago», que además de formar parte de la colección HC, y después de LP, no duda en incluirla en *Lágrimas de Hieremías Castellanas*, porque le parece bien en el momento, y así lo dice explícitamente el propio Quevedo: «Y por ser a este propósito lastimoso, pondré aquí una tristeza mía (bien que poco digna de este lugar) por tocar lo de la ierua» (Wilson y Bleuca, 56). Este proceso de emplear una misma composición para diversos fines y colocarla en distintos lugares, generalmente con algún tipo de modificación, no es extraño en Quevedo, ni tampoco exclusivo de los poemas del HC, que tan varia suerte corrieron; lo reitera en muchas otras ocasiones. Tenemos, por ejemplo, el caso del soneto «Llueve, oh Dios, sobre mi persecuciones», que coloca al principio de *Epicteto y Phocílides en español* (1635), y posteriormente, con algunas variantes, pasará a formar parte de los sonetos morales de *Polimnia*.

Finalmente, algunos datos sobre los poemas del HC que pasan a formar parte de otras *musas* nos ayudarán a apoyar la teoría de que fue Quevedo el responsable de su nueva ubicación, consciente de que estaba deshaciendo el HC:

—Todos los que se colocan en la *musa* segunda, *Polimnia*, han perdido la denominación de «psalmo», que les imprimía cierto carácter religioso, y adquieren un nuevo epígrafe explicativo que resume el aspecto moral de los mismos. El número XV, «Pise, no por desprecio, por grandeza», lleva ahora, en su nueva versión, el epígrafe «Desprecio del aparato vano y superfluo»; el número XVI, «Ven ya, miedo de fuertes y de sabios», en las dos versiones recogidas, «Llama a la muerte»; el XVII, «Miré los muros de la patria mía», «Enseña como todas las cosas avisan de la muerte»; «Todo tras sí lo lleva el año breve», número XVIII, «Que la vida es siempre breve y fugitiva»; el número XIX, «Como de entre mis manos te resbalas», «Conoce las fuerzas del tiempo, y el ser ejecutivo cobrador de la muerte»; y, por último, el número XX, «Despreció su paz el mar de España», en la nueva versión «Tuvo enojado el alto mar de España», dice en su epígrafe «Que los trabajos enseñan virtud como las prosperidades olvido de ella». Todos los epígrafes hacen hincapié en el aspecto moral y en la «enseñanza» de las composiciones. Con modificaciones que los ajustan a la nueva ubicación, son ahora poemas morales que han adquirido un carácter didáctico, ya que la *musa* II, como dice su epígrafe, «Canta exprimiendo las costumbres del hombre, y las procura enmendar». Respecto a la autoría de los epígrafes que encabezan los poemas, si bien parece claro que se deben a la mano de González de Salas, no es improbable que la labor tuviera antecedentes en el propio Quevedo (ver la propuesta de Rey, 29 y 32), quien parece haber usado de estos «títulos» en otras ocasiones.

–Todos estos poemas trasladados a *Polimnia*, presentan una perfecta coherencia temática en correspondencia con su nueva ubicación dentro de la poesía moral de la musa *Polimnia*. Los cinco primeros tratan el tema de la muerte, de la brevedad de la vida y lo fugitivo del tiempo, motivos recurrentes en los sonetos morales de la musa segunda, y el último presenta también un tema propio de la «satura» con las referencias a la navegación y a los malos cristianos. La coherencia es asimismo de tipo formal, puesto que todos ellos son sonetos.

–Un análisis de las distintas versiones (Rey, 21 n. 21) lleva a la conclusión de que las composiciones de P son, con respecto a las del HC, versiones finales. Este hecho parece indicar que Quevedo, al tiempo que reelabora sus poemas, les da la nueva ubicación.

–De las tres composiciones que pasan a la sección «Sonetos Sacros» de la musa IX, dos de ellas presentan también una clara consonancia con el carácter general de la sección, en la que predomina, junto a alabanza de algún santo o personaje bíblico, la exaltación de la figura de Jesucristo, de sus acciones, sus palabras o su sufrimiento, dentro de una poesía que podría clasificarse como «devota»¹⁶. El primero de ellos, número I de la sección, «La profecía en su verdad quejarse» (procedente del número XXV del HC: «Llena la edad de sí toda quejarse»), lleva el epígrafe «A Jesucristo Nuestro Señor espirando en la Cruz», ensalza la figura de Cristo crucificado y es el primero de seis sonetos consecutivos que se detienen en la figura de Cristo –tres de los cuales se ocupan de la pasión–. El segundo, «Pues hoy pretendo ser tu monumento», número XXV de la serie con el epígrafe

¹⁶ La «poesía devota» se caracteriza por exaltar los personajes de Jesús, la Virgen, los santos o seres bíblicos, alabando fundamentalmente sus obras o sus palabras y se ofrece como un acto de devoción personal. Es una de las siete categorías que Wardropper (195-210) propone diferenciar dentro de la poesía religiosa del Siglo de Oro.

«Reconocimiento propio, y ruego piadoso antes de comulgar», trata del sacramento de la eucaristía, y en él se observa la misma coherencia temática en el emplazamiento que en los anteriores, pues los números XXII y XXIII, «Tened á Cristo, son palabras vivas,» y «No, alma, no, ni la conciencia fies» tratan el mismo tema. De la misma manera que ocurría con los que pasaban a Polimnia, todos son sonetos.

Conclusión

Hemos visto cómo los problemas textuales que rodean la trasmisión de la obra poética de Quevedo han llevado a los editores modernos a dudar de la validez de LP como colección salida de las manos de Quevedo, y han tenido como consecuencia numerosas vacilaciones a la hora de presentar la colección. Todo esto no ha propiciado el establecimiento de un texto fijo, con lo cual LP ha permanecido en un segundo plano, siendo HC el que ha atraído la atención de los críticos.

Un análisis de la situación nos llevaba, en primer lugar, a afirmar la necesidad de diferenciar entre LP y HC como dos colecciones distintas y no intercambiables entre sí, fases inicial y final de un trabajo que Quevedo decidió reelaborar al tiempo que reorganizaba el conjunto de su obra poética para presentarla en un tomo con su propia organización interna.

Partiendo de esta base, concluimos que es la fase final de ese trabajo, es decir LP, la que debe primar a la hora de realizar una edición de la poesía de Quevedo, sin que ello reste interés o validez a la fase inicial constituida por el HC.

Dilucidar las razones que pudieron llevar a Quevedo a deshacer el HC no puede ir más allá de la suposición, pero posiblemente no fueron distintas de las que le movían cuando reelaboraba y modificaba cualquier otra de sus obras. Probablemente, en nuestro caso, el HC, con su prólogo dirigido al lector y su carta a

doña Margarita, constituía una serie demasiado cerrada para ser introducida dentro de una unidad mayor, como eran las *musas*, con su propia organización; por lo que, después de haber reelaborado ya algunos de sus poemas y de haberlos usado antes en otros lugares con distintos fines, optó, finalmente, por rehacerlo.

OBRAS CITADAS

- Astrana Marín, L., ed., *Obras Completas de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, Aguilar, 1932.
- , *Epistolario Completo de Don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, 1946.
- Blecua, J.M., *Cancionero de 1628. Edición y estudio del Cancionero 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza*, Revista de Filología Española, Anejo 32, Madrid, 1945.
- Blecua, J. M., ed., Francisco de Quevedo. *Obras Completas. Poesía Original*, Barcelona, Planeta, 1963.
- , Francisco de Quevedo. *Obra Poética*, t. I-III, Madrid, Castalia, 1969.
- Buendía, Felicidad, ed., *Don Francisco de Quevedo y Villegas. Obras Completas*, II, Madrid, Aguilar, 1964.
- Carreira, Antonio, *Homenaje a don Antonio Vilanova*, vol.I, Marta C. Carbonell ed., Barcelona, Universidad, 1989, 121-35.
- Crosby, J. O., «La huella de González de Salas en la poesía de Quevedo editada por Aldrete», *Homenaje a don Antonio Rodríguez Moñino*, Madrid, Castalia, 1966, 111-23.
- Fernández Guerra, A. y M. Menéndez Pelayo, eds., *Obras Completas de Don Francisco de Quevedo Villegas*, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1903.

- Fucilla, Joseph G., «Intorno ad alcune poezie attribuite a Quevedo», *Quaderni Iberoamericani*, 21, 1957, 364-65.
- Furr, Eric, *Heráclito Cristiano. Quevedo's Meditative Cycle*, University of Kentucky, 1986.
- Janer, Florencio, ed., *Obras de Don Francisco de Quevedo Villegas. Poesías*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, (tomo 49 de la colección), 1877.
- Jauralde Pou, P., «Miré los muros de la patria mía y el *Heráclito Cristiano*», *Edad de Oro*, 6, 1987, 165-87.
- Rey, A., ed., *Poesía Moral. (Polimnia)*, Madrid, Tamesis, 1992.
- Wardropper, B., «La poesía religiosa en el Siglo de Oro», *Edad de Oro*, 4, 1985, 195-210.
- Wilson, E.W. y J.M. Blecua, eds., *Lágrimas de Hieremías Castellanas*, Madrid, Revista de Filología Española (Anejo 50), 1953.

